

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

Se publica los Domingos

La correspondencia particular y de redacción al Director
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

DON ALVARO PINTADO

DAIMIEL 23 DE OCTUBRE DE 1898.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López.

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 12.

Las leyes social y política.---El único partido de mañana.---D. Francisco Silvela.

Las ideas son siempre las mismas y aun cuando cambie el estado social, perennes estarán aquellas en el espíritu del hombre.

Sujetas á las modalidades de la vida todas las manifestaciones racionales, sólo en la realidad veránse encarnadas, cuando á la humana necesidad pongan remedio ó vengan á colocarse como jalones en el desenvolvimiento social, para realizar fines ó servir de medios adecuados al exacto cumplimiento del destino.

Célula social el individuo, aporta á la sociedad por necesaria y fatal ley de su existencia cuanto tiene en la vida moral y del pensamiento, á ella va unida, su ambiente respira y sus instituciones políticas, los altos conceptos de moralidad y justicia, lo grande y eterno en la conciencia de los pueblos, su honor y patriotismo, la savia vivificante que sazona y hace florecer en el surco de la sociedad las iniciativas de progreso que atesora la cultura en cada edad, eso, es de todos, como el aire que respiramos, como el sol que anima la naturaleza, como la idea de Dios ó el sentimiento de amor eternos y universales....

Pero esto, es lo general, como la gravedad y cohesión en el mundo físico; personificar en un pueblo y época determinada, una idea, una aspiración social, llevar en torno de sí, cómo el astro rey en los espacios, hombres y colectividades, inmensa cantidad de medios para realizar los fines de un Estado, satisfacer deseos de la masa general, necesidades nacionales con anterioridad sentidas y manifestadas, ser, en una palabra, el verbo de una opinión difundida y arraigada en la conciencia nacional, eso es lo

peculiar y propio, lo personalísimo y por tanto lo particular en la vida política. De aquí, el principio tradicional que ha informado á los partidos políticos en España; obedientes á un empirismo político, sin otra finalidad que la circunstancial, nacida del privilegio, á veces del favor y casi siempre de la imprevisión, sólo en la funcionalidad de los mismos como organismos imperfectos, se conservó el respeto á la endiosada figura del jefe y acatamiento ciego á sus consejos, sin que razón alguna pudiera en ocasiones oponerse, á la sinrazón de aquel.

Nunca se dió el caso desde el año 1837 al año 1854, que en el seno de aquellos partidos facciosos y arbitrarios, fuera discutido ni menoscabado el poder enfático de los que por suerte ó azar presidieron consejos ó personalizaron la tendencia de un partido; y si entonces, vírgen aún el sistema representativo, la virilidad política hallábase supeditada á las concupiscencias del poder, ¿cómo las agrupaciones que capitaneaban González Bravo, Narvaez, O'Donell y hasta el mismo Prím con sus radicales, y el viejo progresismo más tarde degenerado á la muerte del ilustre Calvo-Asensio, prescindiendo de los tercios de los personajes sueltos y de grupo, habían de poner veto alguno á los personalísimos rumbos que marcara el jefe? Por lo mismo, muertos Navarez y González Bravo, murieron los moderados, fuera O'Donell, perdió su vida la unión liberal y sin Prím, no hubo radicales.... porque la política española, ántes que de ideas, fué de conveniencia, ántes que de justicia fué de favor y privilegio, y éstos los arraiga el poderío personal, el prestigio positivo ó ficticio de un hombre, frente á la opinión y núcleo y por cima del sentir de la conciencia nacional.

La muerte de Cánovas ha hecho un alto en la autoritaria, en la magistática figura del jefe de partido;

á la muerte de aquel hombre perjudicial, se disgregó el partido conservador y como el viento saanea el lago y la renovación vigoriza la vida, los elementos que de aluvión vinieron al Silvelismo, debieron, sin duda alguna; hallar cielo más espacioso y aire más puro, pues el carácter de la jefatura de D. Francisco Silvela, tenía que transformarse, como todo en la vida se transforma por el enigma de la muerte: Cánovas imitando al férreo Bismark mandaba; Silvela á lo Flaustond, á lo Rosevery aconseja; Cánovas esclavizaba la voluntad de sus huestes por la tiranía de su voluntad; Silvela emancipa su partido, le reconoce autoridad y se inspira en su opinión; Cánovas era un partido personal, aislado del País que tanto avasallara; Silvela dirige un partido que será nacional y público; y bajo esta base y respondiendo á los periodos sucesivos de la vida, morirá Sagasta y con él, el partido liberal, veremos dispersados sus elementos, estallará la lucha, ¡lo difícil es ya predecir...! ¡quién sabe lo que surgirá...!

Entonces, sólo habrá en España un partido organizado, garantía de los intereses nacionales, base del orden y arranque de la recta justicia, porque Silvela es el único y más autorizado paladín de la política expansiva, la única fianza de la tranquilidad de España.

«Firmado el convenio de París», el norte más beneficioso de nuestra regeneración económica y el único partido que asentará las bases del porvenir de España.

Quiera Dios que sea este hombre de cerebro tan educado, el que modalice el sentimiento político de España, derrumbado por el despeñadero de la intriga é inmoralidad, que sea para él, el pueblo español, la tosca piedra preciosa sorprendida en las entrañas de la tierra y que trasladada al taller del bruñidor y engarzada en arco de oro,

llega á ser por habilidad del artífice, preciada joya que deslumbra con sus rayos y seduce por su riqueza y elegancia....

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Madrid y Octubre 98.

LA COSECHA DE VINOS EN FRANCIA

La semana última ha sido para el comercio vinícola en general de expectación.

La producción y el comercio parece que no quieren entenderse. Las compras para la mayoría de los vinos se van encalmado, ya sea por las pretensiones de los propietarios, ya porque el comercio, teniendo existencias en entropot, le permiten que la situación mejore.

En París-Borey los negocios se llevan á cabo con lentitud. Las muestras circulan ya en gran número; pero la incertidumbre que reina del lado de los compradores hace que las transacciones experimenten muchas dificultades y las órdenes de compras se reserven. Los precios se sostienen para los vinos tintos. Las mistelas este año se solicitan menos que el anterior. Las que se venden de preferencia son las argelinas, pues de España se ven muy pocas hasta ahora.

Continúan llegando los vinos nuevos á Burdeos, pero en pequeñas cantidades; algunos de esos caldos parece que no han dejado completamente sastifechos á los compradores, á causa, sin duda, de su precipitada elaboración y de un viaje realizado con una temperatura casi tórrida, por lo que no es de extrañar no lleguen en buenas condiciones. Los pedidos se animan algo para los vinos viejos, por lo que, de continuar un poco el movimiento, el pequeño stock que existe se acabará bien pronto. Los cursos se mantienen sin variación, lo mismo que en París.

El mercado de Cette va animándose muy paulatinamente, aunque los precios para algunas clases no son todo lo buenos que sería de desear. En la plaza se nota bastante movimiento por la gran cantidad de vino que viene de España y Argelia, dando lugar á operaciones de relativa importancia.

La calidad de los vinos indígenas del Mediodía va resultando buena, y aunque las muchas ventas que se operan todos los días con aumento de precio denotan mejor tendencia, este estado de cosas se halla justificado por un rendimiento de cosecha inferior aun á las previsiones más pesimistas. La abundante recolección que se anuncia en el Centro puede aminorar

los efectos de un alza prematura; pero aunque sea en realidad crecida la cosecha, no cubrirá nunca las necesidades de los departamentos del Mediodía.

Terminada en la región meridional la recolección, se generaliza ahora en el Beaujolais Macónnais y la Bourgogne, al Este; en el Armagnac, el Bordelais y las Charentes, al Oeste. El Este tiene generalmente una cosecha abundante; el Oeste, mediana; el Armagnac y la Gascogne están mejor. Las comarcas que empiezan estos días son el Nantais, el Anjou, Loire-et-Cher, el Cher, la Touraine, la Basse-Bourgogne y la Champagne. La Lorraine, Ile-de-France y la Auvergne no comenzarán hasta la segunda semana de Octubre. Estas regiones cierran el ciclo de las vendimias quince días más tarde que en los años normales, pues las últimas uvas no podrán cogerse hasta últimos de Octubre, si los fríos no obligan á cortarlas antes.

ADVERTENCIA

Estando para terminar el primer trimestre, rogamos á nuestros suscriptores de fuera que se hallen en descubierto, nos remitan á la mayor brevedad el importe de su suscripción con el fin de evitarse retraso en el recibo del periódico y la buena marcha de esta Administración.

DESDENES

Por cierto barrio pasaba una noche, allá en la Côte, y ví á un goma de buen porte que á una ventana miraba.

La vista también alcé viendo á una moza barbiana asomada á la ventana y al momento me paré.

Me puse á escuchar, y oí medio oculto en un portal, este diálogo formal que copiado, dice así:

—¿Por qué siempre á esa ventana estás al morir el día?

Dímelo, preciosa mía!

—Pues.... porque me dá la gana.

—¿Pero qué esperas?

—No espero.

—Mírame á ver si te gusto; háblame amable.

—No quiero.

—Me partes el corazón con tus desdenes, ingrata; tu indiferencia me mata....

—Muérase usted, so melón.

—No me desprecies así, con esa cara de rosa;

¿qué deseas, niña hermosa?

—Que se largue usted de aquí.

—Yo, obedecerte quisiera; mas no acierto á separarme.

¡Ay! ¡Si llegaras á amarme!

—¿Amar á usted? ¡Bueno fuera!

—¿Y por qué nó? ¿Qué trabajo te cuesta decir que sí?

Dílo, y me marcho de aquí.

—¡Váyase usted, so espantajo!

—Sí me marcharé, tirana; mas no lo haré sin saber que es lo que tú quieres ver asomada á la ventana.

—Porque haya de mi presencia lo diré; cara de.... mico:

Espero.... á que pase el chico que trae *La Correspondencia*.

La respuesta inesperada al galán puso en huida, y yo me marché enseguida, soltando una carcajada.

Mis lectores y lectoras, lamentarán mi desgracia; porque este chiste hace gracia, á las mil quinientas horas.

G. MOLINERO.

JUSTICIA Y NECESIDAD

Los injustos dicitos con que califican á las clases productoras del país, todos aquellos que desconocen su natural influencia y las insustituibles condiciones que reñen para nuestra regeneración nacional y nuestro progreso intelectual y económico, me inducen á hacer algunas consideraciones que sirvan de defensa á dichos elementos sociales, rindiendo de esta forma un debido homenaje de justicia y de respeto á los que en la lucha por la vida llegan mediante la constancia y el trabajo á ser unos ciudadanos que contribuyen bajo todos conceptos á ser modelo de honradez tanto en sus deberes sociales como familiares.

En diferentes ocasiones se oye con frecuencia á aquellos individuos que presumiendo de ilustración y de imparcialidad de criterio, que deben su posición á la herencia, el tapete verde, el caciquismo ó á títulos académicos ganados en dudosa lid, emitir conceptos, referentes al laborioso agricultor, al inteligente industrial ó al honrado comerciante, en que mezclando frases y conceptos que envuelven una injuria por acusarles de realizar en sus transacciones un delito contra la propiedad, llegan á la conclusión de considerar á dichas clases como dignas de ser despreciadas del resto de la sociedad.

Por esto la campaña iniciada por el distinguido escritor D. Alejandro Saint-Aubin en el popular periódico el *Heraldo de Madrid*, es un acto de justicia y de reivindicación que merece un sincero aplauso y ser secundada con noble empeño por todos aquellos buenos españoles que se interesen por el bien de su patria.

Abundando en las levantadas ideas que inspiran el hermoso artículo del Sr. Saint-Aubin, uno mi humilde é insignificante adhesión á tan laudables propósitos, para recabar en favor de los elementos agrícolas é industriales la reputación y la consideración á que son acreedores.

Es preciso demostrar á todo aquel que sin tener los conocimientos que se requieren para juzgar con acierto de lo que no se entiende y formula juicios aventurados y calumniosas imputaciones á clases dignas de ser imitadas por sus ignorantes detractores, que bien insignificante suele ser por regla general la recompensa y el resultado de los afanes y eventual exposición de los capitales empleados en la explotación de los productos del suelo ó de los manufactureros, cuyo exiguo resultado es debido en muchos casos á erróneas doctrinas económicas que si en teoría tienen un aparente viso de fundamento y de lógica, en la práctica resulta contraproducente y conduce de una manera fatal y necesaria á la disminución y á veces, extinción de las fuentes de riqueza.

Este desconocimiento de la naturaleza de los mencionados orígenes de nuestra riqueza agrícola ó industrial, produce como consecuencia inevitable el hecho de que las inaplicables teorías que en muchos libros se consignan, sean traducidas en leyes que confeccionan un buen número de individuos,

salvo honrosas excepciones, que merced á nuestras desdichadas costumbres políticas llegan á escalar los altos y codiciados puestos de la representación nacional.

¡Y qué contradicción! Hay desgraciadamente muchas ocasiones en que esos legisladores que por el favoritismo en sus diversas manifestaciones llegan á las más elevadas posiciones sociales y que en público se titulan protectores de la agricultura, de la industria ó del comercio, luego, en privado, en conversaciones particulares, son los que califican á los labradores de ignorantes y á los industriales y comerciantes de sospechosos en la buena fé de sus transacciones mercantiles.

Así, pues, es preciso reformar la educación social y política de nuestro país y que las clases productoras á las que en primer término les concierne la existencia de leyes que les protejan y defiendan, procuren investir del cargo de representante nacional á personas que estén verdaderamente penetradas de la importancia social y de las necesidades de las mencionadas clases, y para ello, nadie mejor que individuos pertenecientes al mismo ó análogo ramo de producción de la mayoría de los ciudadanos que la formasen dentro de la jurisdicción que hubiera de elegir el representante.

Habiendo en los ciudadanos esta necesaria virtud política, aniquilaría dentro de mayor ó menor tiempo las perniciosas costumbres que hoy falsean el régimen representativo en que vivimos y contribuyendo de esta forma á la confección de leyes económicas reguladoras de la riqueza, según la mayor ó menor abundancia de nuestros productos agrícolas y la industria desarrollada al amparo de disposiciones que la protegieran contra la competencia extranjera, darían por resultado que el comercio, institución necesaria del cambio entre productores y consumidores, aumentaría el número de sus transacciones, alcanzando el grado de desarrollo que desgraciadamente carece.

De esta suerte armonizadas dichas tres fuerzas económicas y aumentando poderosamente el capital, indispensable palanca social, llegarían la agricultura, la industria y el comercio á ocupar entre la nobleza y otras clases sociales, el puesto preeminente á que tienen derecho y á demostrar á los ignorantes y presuntuosos sabios de real órden que hoy tan injustamente las vituperan los títulos y pergaminos, base de su nobleza, como son la inteligencia, la laboriosidad y la honradez.

Si en todas ocasiones, necesaria era esta reivindicación, lo es en mucho mayor grado en la desdichada época á que nos han conducido las circunstancias de todos conocidos, siendo las mencionadas fuentes de producción las bases sobre las que se ha de reconstituir nuestra patria, después de las crueles y terribles desmembraciones de nuestro imperio colonial y aniquilamiento de nuestros recursos económicos que han dado por resultado las dos infames guerras coloniales y la no menos injusta provocada por los Estados Unidos de América.

MANUEL INFANTE.

Madrid 19 Octubre 1898.

DON LUIS SAINZ DE GRAGEDA

Precedido de los justos elogios que la prensa de Toledo y Ciudad-Real ha tributado á este eminente artífice, era natural que en este pueblo fuera acogido con satisfacción por las personas entusiastas del buen gusto.

Pronto nos hemos convenido, que esos aplausos no son caprichosos, al verle grabar á nuestra vista los objetos más delicados, manejando el buril, como el pintor más celebrado juega con el pincel. Grato recuerdo dejará en esta Ciudad á los que le han confiado cualquier alhaja, que ha cifrado instantáneamente, habilidad que sólo se consigue después de muchos años de práctica y de desvelos.

De aquí sale hoy para Manzanares y Valdepeñas en donde piensa hacer conocer sus trabajos por breves días trasladándose después á Madrid en donde tiene su acreditado taller en la calle de la Sierpe, número 1.

EL QUESO VERDE HOLANDÉS

En la actualidad se fabrica en muchos

países de Europa un queso de color verde, cuyo origen ignoran muchas personas.

En el Fétel, donde se hacen estos quesos, se atan pequeños sacos de tela bajo la cola de los carneros para retener los excrementos de estos animales. Se toman éstos cuando están todavía frescos, se les pone en un saco que se sumerge en la leche recién ordeñada y se exprime esta materia con las manos de manera que la leche se tiñe fuertemente de verde.

Se pone en seguida el cuajo y se continúa en los demás procedimientos comúnmente husados para la fabricación del queso de Holanda común.

Si se emplea el método husado en Brie para hacer el queso, después de haber exprimido en la leche los excrementos de los carneros, se obtendrá una especie de queso de un gusto particular, que los aficionados estiman de lo más agradable.

Los Holandeses prefieren este queso á todos los otros; pretenden que es excelente para la salud, aunque las autoridades médicas se han pronunciado ya, como es natural, en el sentido de que es antihigiénico y perjudicial.

A P. R. M.

Rosa gentil en el jardín florido
De delicioso amor,
Blanca paloma cuyo tierno arrullo
Cautiva el corazón,
Angel radiante de virtud preciosa
Que al mundo descendió,
Entre el coro celeste distinguido
Para cantar á Dios.
Astro de fuego, que ilumina el orbe
Con vivo resplandor,
Pasma y envidia, de la luz brillante
Que desparrama el sol,
Admirando tu gracia y hermosura
Estático estoy yo,
Que las obras divinas enamoran
Con mágica ilusión.
Al escuchar los ecos armoniosos
De tu sonora voz,
Impregnas con delicia mis cantares
De santa inspiración;
Dichoso el que reciba una mirada
De cariño ó de amor,
Lanzada por tus ojos seductores
Con amante pasión.

E. B. G.

LA NECEDAD

Necedad se llama y es todo aquello que se hace ó dice en contra, repugnando á las costumbres de cortesía ó lenguaje político.

Algunas necesidades se apuntan en este breve discurso, como por él se verá, pues que todas sería intentar lo imposible, siendo como es, tal y tanta su diversidad, calidades y muchedumbre, de que el hombre debe huir, como el navegante del peñasco ó bajío que le amenaza, y son las siguientes:

El ocupar un lugar de donde le pueden decir que se quite, necedad á perfil.

El competir con persona poderosa quien no lo es, necedad á prueba de mosque.

Sacar el lienzo y sonarse las narices habiendo comenzado algún discurso ó plática, necedad azafranada; y si alguna vez se divierte en la conversación de recogerle, haciendo alarde y mirando la

superfluidad del cerebro que quedó en él, porquería y asquerosa resolución.

El preguntar uno al otro cuando le entra á visitar, habiendo visto la ocupación en que está: «¿Qué hace vuesa merced?» necesidad aventajada.

El decir uno á otro cuando se ven en alguna parte: «¿Acá está vuesa merced?» necesidad garrafal.

Tener un libro en la mano y quitárselo otro, necesidad con capirote; y si éste añádele quitárselo estando leyendo, necesidad con falda, de que no releva la amistad; y si ya no es que el que leyése se le ofrece segunda vez. Lo mismo se entiende en un instrumento en que otro está tañendo; y si tras quitárselo de la mano se pone á templar, dando á entender el defecto del que le tañía y su mal oído, queda declarado por necio de pendón y caldera.

Preguntar una persona á otra viéndole con muestras de salud entera, que «¿cómo está?» superfluidad parece en medio de necesidad; siendo más propio decir «Huélgome de veros con salud.»

El sacudirse un hombre los pies de polvo ó lodo habiendo ya entrado á estancia ó pieza á donde está la persona á quien va á visitar, necesidad con capuz.

El deshollinarse y escombrarse uno con los dos dedos las narices, estando en conversación, necesidad lampreada; y si tuviere hormigos y fideos de lo verde y seco del remanente, declárase justamente porquería de lomo.

Repetir uno en un mismo día y en una misma conversación una misma cosa, por a primera vez se le atribuye á falta de memoria, y la segunda se declara por necesidad venial, y tercera reincidencia se confirma por necesidad entera con bordón y esclavina y notoria falta de caudal.

Y si alguno apuntase alguna necesidad con palabras significativas, llevándolo por lo perfilado y escuchándose, y la quisiera dejar en parte advertida (por no poder salir de ella, como de ordinario acontece), se le completa por todo rigor de razones picantes á que juegue de ella como pieza tocada, ó quede desde luego declarada por necesidad con caparazón, y la segunda vez por necesidad con gualdrapa.

A los que, pasando de una vez, se arrian al común bordecillo del vituperario de los tiempos, si están frios ó cálidos, lluviosos ó secos, que son las ventas, mermas y paraderos perpétuos de la necesidad, se les declara tales de por vida.

Item: Se declara y confirma por necio de manga de armar al que, refiriendo las gracias de sus hijos, tapa y pone de lodo una conversación, causa de desabridos costezos en los circunstantes; y si á esto añadiere el estado de sus pretensiones, puede por necio de tres altos, ó impertinente de veintidós quilates. Y se le echa calza para otras conversaciones, en las cuales sin nota alguna se le vuelvan las espaldas. Y cualquiera que le denunciare por tal, sea creído por sola su palabra, sin otra prueba, averiguación ni juramento y se libre título de quebranta huecos.

Declárase por necio de pernil al que entrando por una puerta que halló cerrada la deja abierta; y si se le probare la inmemorial costumbre, se declara por necio perpétuo como censo irredimible.

Dásele una parte de necio de bolatería á los dos de desmemoriado, una de embeledado y tres de modorro, al que, refiriéndose á otro un caso, al medio ó casi á lo último se le vuelve á hacer repetir, pre-

guntándole: «¿Cómo es eso? que no he estado en ello.» Declárase en reincidencia por hombre que siente mal de las cosas de la loable discursiva y sus excelencias; y á la tercera se repele su asistencia de los lugares donde se tratare de tan alta materia, como á incapaz de ella.

(Se concluirá)

Semblanzas.

XXIX

La reina de la hermosura fué por unanimidad declarada, (y en verdad que se obró con gran cordura). Que quiso ser se susurra de Argamasilla vecina, rubia, elegante, muy fina, de encantadora mirada, resumen: está dotada de una gracia archisupina.

XXX

Apenas el alba empieza de su esplendor juvenil, y ya tiene encantos mil que presagian su belleza. No empaña, nó, su pureza con vestidos, tentadores, lúcese más, sus primores con el hábito que lleva y un acólito nos prueba que la ninfa *no quié* amores.

XXXI

Quedó en embrión su amor apenas había nacido, es un cajista entendido y un afamado escritor; de *damas*, es jugador, hoy estudia Teología, en una carpintería su niñez, toda ha pasado, y un librito ha publicado en *versi-prosa-poesta*.

XXXII

Estuvo en tiempos chiflado por la hija de un Galeno, es un muchacho muy bueno y estudia para abogado; en Madrid está empleado (no hace mucho que ascendió) de *comediante* ofició de músico y de ciclista, y alguna que otra revista en *La Tribuna* escribió.

T QUIERO.

Ayuntamiento

Sesión del día 22 de Octubre de 1898

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Hacienda relativo á la cuenta presentada por D. Rafael Negrillo y Comp.^ª, y que unido al acta dice así:

Dictámen.-La Comisión de Hacienda ha examinado la cuenta presentada por la Sociedad de Carpinteros por la madera y trabajos hechos en el Cementerio de esta Ciudad, y considerando excesivos los precios que en ella se estampau, cree que para poderse hacer efectiva debe rectificarse en la forma siguiente:

	Pesetas
Una cruz para el patio de San José.....	3 50
Un lavadero para la casa Hospitalillo.....	7 50
300 tablillas pintadas y numeradas.....	100
36 piés derechos, pintados....	40

Un tirante para torna puntas...	3 50
Pintura para la numeración de las paredes y brochas.....	5
Por jornales en la colocación de tablillas, alambres y numerar las paredes.....	25
Un pernio y clavos para la puerta.....	1 25
Total.....	185 75

Ascendiendo la cuenta que se impugna por esta Comisión á 356'75 ptas., y debiendo abonarse 185'75, hay una diferencia de 171 ptas. que es la baja que produce esta rectificación.

Toda la cuenta ha parecido excesiva á los que suscriben; pero principalmente las partidas que se refieren á las 300 tablillas que ponen 180 pesetas y los 25 jornales en colocarlas, alambres y numerar las paredes, cuyo número de jornales en este trabajo es tan exagerado que resalta á primera vista.

El Ayuntamiento, no obstante, acordará lo que estime oportuno.

Daimiel 19 de Octubre de 1898.—*Jesús López Tercero.*—*Antonio Núñez.*—*Ramiro Laguna.*

Se acordó apremiar á los deudores del Pósito por haber transcurrido los plazos de devolución voluntaria, aprobando al efecto la relación de deudores presentada por la contaduría.

NOTICIAS

Según preveíamos, ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas, nuestro querido amigo D. Francisco de Paula Serra.

De todas veras le felicitamos deseándole los progresos merecidos en su carrera, hasta conquistar un puesto en el Supremo Tribunal.

Se nos asegura que en breve se inaugurará una Salchichería extremeña en una de las tiendas de la Plaza Pública, cuyos dueños, Sres. Villagomez y García, naturales de Candelario, piensan instalarla con el mayor gusto.

Necesidad es esta, que hace tiempo se sentía en un pueblo de la importancia que el nuestro, y auguramos á sus dueños un buen negocio y una comodidad al público, que en cualquier momento quiera surtirse de artículos tan esenciales sin la molestia de tenerlos que fabricar en sus casas.

La persona que en los primeros días del mes de Septiembre próximo pasado perdió un fardo conteniendo varias cajas con pañuelos de seda, cuyo fardo fué encontrado en la calle de la Estación de la ciudad de Daimiel, puede pasar á recogerlo á casa de Sinfiriano Guijarro en Villarrubia de los Ojos, quien le entregará una vez que el que le reclame justifique ser su dueño.

El 16 de los corrientes se celebró en Villarrubia de los Ojos la subasta de las obras correspondientes á la construcción de un matadero público adjudicándose estas en 11.330 pesetas á D. Celedonio Fernández Bravo, vecino de dicha villa.

En la mañana de hoy habrá comunión

general de las Hijas de María en el convento de Carmelitas Descalzas y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

Por haberse extraviado á un forastero una cartera con billetes por valor de 550 pesetas, se instruye sumario, habiendo sido detenida una muchacha sobre la que recaen sospechas del *hallazgo*

Con las solemnidades de rúbrica y bajo la presidencia del R. P. Mulleras en representación del Ilmo. Sr. Obispo Prior, se ha verificado en los dos conventos la elección de cargos, siendo nombradas superiores respectivamente de las Mínimas y Carmelitas las RR. MM. Josefa de la Presentación y Concepción de Santa Bárbara.

El día 21 se celebró en la Audiencia provincial la vista de la causa contra el vecino de este pueblo Francisco Marchán por lesiones, el cual ha salido de la misma libre y sin costas de lo que nos alegramos infinito.

Los pañuelos de seda y crespón que se le habían extraviado al ordinario Victoriano García, propiedad de D. Enrique Morales, del comercio de Ciudad-Real, han sido recuperados por el Juzgado, entregándose en depósito al comerciante de esta plaza D. Angel Alvarez, hasta tanto que se ventile el sumario que con tal motivo se seguía.

Hace días tomó posesión en el destino de aspirante á oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Bernardo Madrudejos que ha sustituido á D. Matías Romero, trasladado á desempeñar igual cargo en la Contaduría general de la Deuda pública.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANÍA AGRÍCOLA Y SALINERA

DE FUENTE-PIEDRA

(Premiados con Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y París)

Estando en la época en que el agricultor ha de dar principio á las operaciones de la sementera, nada tan en armonía con sus intereses para conseguir una buena cosecha, que abonar sus terrenos con un bien combinado *abono mineral*, que devuelve á la tierra los principios fertilizantes que la anterior cosecha ha tomado de ella.

El empleo de estos *Guanos* en todos los cultivos es de reconocida utilidad, permitiendo al labrador obtener cosechas todos los años, desterrando el improductivo uso del barbecho.

Para las patatas, maíz y panizo, la producción es doble que con el abono que hoy se dá á esta clase de cultivo.

A los viñedos los preserva de las muchas enfermedades que los atacan, además de preparar á vid para que adquiere más robustez y lozanía y el fruto sea mucho más abundante.

Facilitará tarifa de precios y cuantos datos deseen, el representante en la provincia Don Pablo Poblete, Lanza, 1, Ciudad-Real.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Queda abierta la matrícula para los estudios que comprende la **Segunda Enseñanza ó ingreso en ella.**
Preparación completa para las próximas convocatorias de **Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.**
Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.
Claustro de Profesores, todos titulados
El día 1.º de Octubre, empezarán las clases.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

GARBANZOS

de la NUEVA COSECHA, tengo el gusto de ofrecerlos á mi numerosa clientela á los precios siguientes:

De Castilla legítimos, desde 8 pesetas arroba.

Del País, blandos, desde 5 id. id.

Se garantiza la legitimidad de sus clases.

Se facilitan muestras á quien las desee.

BOINAS

Acabo de recibir una bonita y extensa colección, desde lo más clásico á lo más selecto conocido hasta el día, á precios relativamente módicos.

Especialidad en clase fina con forro de seda, para caballero, y en bordadas diferentes modelos, alta novedad, para niños.

DOMINGO MORENO

General Espartero, 4

DAIMIEL

Concepción, 1

VILLARRUBIA

STURGES Y FOLEY

ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MÁQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria
para agricultura.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA (primera donde ha presentado sus productos)

5, Trinidad, 5.—DAIMIEL.

RICARDO FISCAL

Único depósito

para toda clase de maquinaria y por todas las empresas de carruajes.
a la del sebo y aceite, demostrando el uso generalizado y empleado
Con este producto se obtiene una economía y limpieza superior

GRASA INGLESA PARA CARBUAJES



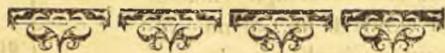
LA ACTIVIDAD

PRIMITIVA EMPRESA FUNERARIA

Esta casa es la más antigua, y por sus condiciones y esmero en sus servicios, hace que este ilustrado público la prefiera á ninguna otra.

Calle Obispo Quesada, núm. 8

DAIMIEL



REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1

DAIMIEL

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

YA LLEGARON

los GARBANZOS DE FUENTESAUICO, resultando de una excelente cochura, y apesar de la escasez en las clases finas, efecto de la importancia de nuestra compra podemos ofrecerlos en buenas condiciones.

Fijense bien los consumidores, porque por garbanzos de Castilla se venden muchos que no lo son, y esta casa, como siempre, garantiza su legitimidad.

Pidanse muestras

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

COMERCIO 16

CALENTURAS

Las más rebeldes, las que se resisten á todo otro tratamiento, se curan siempre tomando las

Píldoras de Echevarría

De venta en las principales Farmacias

DEPÓSITO EN DAIMIEL

Farmacia de D. César Cruz

3, LIBERTAD, 3

Precio de la caja de 40 píldoras

2 pesetas

COTIDIANAS Ó DIARIAS

TERCIANAS

CUARIANAS